



CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE JEFE DE PROYECTO

GEÓLOGOS DEL MUNDO (GM), organización no gubernamental de cooperación para el desarrollo, convoca la selección de un jefe/a de proyecto para el programa **“Disminución de Riesgos de Origen Geológico e Hidrometeorológico en Chimborazo, Ecuador (DIRIGHE-Chimborazo)”**, en la república de El Ecuador.

Objetivos del proyecto:

OG. Disminuir la vulnerabilidad del desarrollo sostenible en la provincia de Chimborazo.

La provincia de chimborazo tiene su Delegación Provincial de Gestión de Riesgos (la DPGR-H) de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), encargada de trabajar principalmente los aspectos técnicos para la gestión del territorio, así como facilitar la implantación de políticas de gestión de riesgos en los cantones que a ella pertenecen. El proyecto se orienta a facilitar este proceso y crear las capacidades necesarias para la sostenibilidad de las dinámicas e insumos generados.

OE1. Disminuir la Vulnerabilidad institucional. Aumentar la capacidad de las instituciones de la provincia para la gestión de los Riesgos de origen geológico e hidrometeorológico.

En esta primera fase, que va aproximadamente de diciembre de 2011 a diciembre de 2012, el objetivo específico es crear insumos técnicos específicos, derivados de un análisis inicial de prioridad, que sirva de modelo de funcionamiento, mientras se forma a los técnicos de la DPGR-H y municipales y se crean las relaciones necesarias para la circulación de la información y la aplicación de estos insumos en diferentes fases del ciclo de gestión de riesgos.

Descripción del proyecto:

El proyecto constituye la primera fase de un programa de varios años en el que se termine por implantar un sistema de gestión de riesgos de origen geológico e hidrometeorológico y las capacidades necesarias para llevarse a efecto en todos los actores implicados, desde la delegación provincial de Gestión de Riesgos hasta la población base de la provincia de Chimborazo.

En esta primera fase, el proyecto se centra en la DPGR-H y en tres aspectos fundamentales:

- Creación de herramientas técnicas específicas (mapas, protocolos, bases para la creación de planes de actuación, etc.). El proceso debe implicar a los técnicos locales en un proceso “aprender haciendo” que permita y facilite el empoderamiento del proyecto y la instalación de capacidades por parte de beneficiarios y contraparte.
- Aumentar las capacidades competenciales respecto a Gestión de Riesgos de los Técnicos de SNGR y de municipalidades. No sólo a nivel técnico, sino a nivel organizacional.
- Crear y activar mecanismos/espacios de coordinación institucional en la provincia de Chimborazo.

Este trabajo se realizará de forma inicial en 5 cantones (o municipios) de la provincia y se espera que se aumente en fases posteriores.

El proyecto comenzará con una fase de presentación del mismo a las instituciones y autoridades locales. Una vez realizadas las presentaciones, establecidas las alianzas estratégicas y reforzados los compromisos de colaboración, se entrará a la realización de las actividades siguientes:

- a) Recopilación de la información previa existente (documentación geológica e hidrometeorológica, documentación sobre riesgos naturales, incluyendo el histórico de desastres en el área de proyecto, sobre la organización institucional en materia de riesgos naturales, etc.). El desarrollo de esta actividad deberá resultar en la formulación de un plan de trabajo que, en el marco de propuesta de la formulación del proyecto, contenga la descripción inicial de la problemática de riesgos naturales existente, del grado de afectación de los

riesgos a la población beneficiaria, las prioridades de actuación en cuanto a zonas y amenazas y el cronograma de actividades.

- b) Realización del inventario de los factores de riesgo que comprenderá (i) el trabajo de campo en cartografía SIG, (ii) la creación de una base de datos físicos y digitales que se irán complementando a lo largo del proyecto, (iii) el análisis y la evaluación de los factores de riesgo al nivel de la identificación y la evaluación de las amenazas y de la estimación de la vulnerabilidad de la población afectada, y (iv) el análisis para la reducción del riesgo para las poblaciones beneficiarias.
- c) Una fase inicial de formación básica a técnicos y otros actores a la que seguirán a lo largo de todo el proyecto otras formaciones de carácter más específico y/o especializado.
- d) Desde los contactos y alianzas conseguidas en la etapa inicial de presentación y creación de alianzas se diseñarán y pondrán en funcionamiento espacios de coordinación institucional de diferentes niveles entre los cuales será obligatorio el establecimiento de una mesa técnica de cooperación intermunicipal.

A lo largo del proyecto se irán desarrollando los conocimientos, las herramientas y las alianzas a la vez que se crean los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos de origen geológico e hidrometeorológico hasta cumplir con los objetivos de la formulación.

El proyecto será sistematizado para poder extraer lecciones del proceso al final del mismo por lo que será de suma importancia establecer el mecanismo de sistematización (o de análisis a la sistematización) desde un principio.

Aunque no son objeto del proyecto actual, en posteriores fases se pretende reforzar los resultados de esta primera fase y ampliar las capacidades y los insumos técnicos hasta llegar al nivel de las poblaciones de base a través de los responsables municipales del desarrollo local. Además se pretende generar una conciencia y educación adecuada para el manejo del territorio que disminuya la probabilidad de ocurrencia de algunos eventos de amenaza derivados de la actuación antrópica.

El programa pretende incidir en el proceso de fortalecimiento de la Delegación provincial de Gestión de Riesgos de la provincia de Chimborazo (DPGR-H) y las unidades técnicas de las municipalidades, tanto en capacidades como en herramientas de gestión territorial, con enfoque ambiental y de riesgos.

Perfil Técnico

Licenciado/a o ingeniero/a con especialidad en temáticas de gestión de riesgos de origen geológico e hidro-meteorológico.

Que pueda demostrar conocimientos o experiencia al menos en seis de los siguientes aspectos:

- Experiencia en la realización de proyectos de prevención y mitigación de riesgos naturales (imprescindible).
- Experiencia en el reforzamiento institucional de organizaciones locales (imprescindible).
- Conocimientos actualizados en la práctica de SIG (imprescindible).
- Permiso para conducir coche (imprescindible) y moto (se valorará).
- Caracterización de amenazas geológicas e hidrometeorológicas
- Ordenamiento territorial con enfoque ambiental y de riesgos
- Enfoque de Marco Lógico en la Planificación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento de Proyectos de cooperación internacional.

Se valorará muy positivamente:

- Experiencia en elaboración de materiales didácticos.
- Experiencia en gestión de grupos de trabajo y en trabajo en equipo.
- Experiencia manejo y control de fondos y previsión de gastos.
- Conocimiento en mediación de conflictos, coaching o similar.

Se valorará:

- Experiencia en formulación de proyectos y/o realización de informes técnicos y económicos.
- Experiencia laboral en países de Centroamérica o Sudamérica (especial interés: Ecuador).
- Formación/experiencia en cooperación internacional.
- Manejo y construcción de bases de datos.
- Experiencia en geotecnia (campo, laboratorio, normas).
- Conocimientos y/o experiencia en hidrología y/o hidrogeología.

Se requiere para el desempeño de sus funciones:

- Dominio oral y escrito del castellano, y facilidad de expresión.
- Experiencia laboral de al menos cuatro años.
- Compromiso de permanencia en el proyecto de al menos un año (salvo causa de fuerza mayor).
- Don de gentes y habilidad social
- Iniciativa, creatividad, negociación, optimismo, carácter integrador y propulsivo.
- Disponibilidad y flexibilidad para trabajar bajo presión y con escasos recursos
- Capacidad para trabajar por objetivos a corto y mediano plazo
- Estado de salud compatible con las características específicas del puesto de trabajo y las condiciones ambientales del país de destino.
- Se requieren personas motivadas para trabajar con personas de culturas y maneras de pensar diferentes.
- Sensibilidad ante los temas de Cooperación.
- Conocimiento informáticos: office, SIG
- Compromiso de residencia permanente en la zona de proyecto.

FUNCIONES

Bajo la supervisión del coordinador del proyecto de la delegación de GM en Madrid, (responsable del proyecto ante el financiador) a quien el jefe de proyecto mantendrá informado de las actividades, incidencias y necesidades del mismo, y con quien mantendrá consultas y contactos permanentes relativos a las decisiones del proyecto. En el marco de la propuesta de financiación aprobada por el

financiador y de las normas de ejecución, de gestión de fondos y de seguimiento establecidas por el financiador y por Geólogos del Mundo, el jefe de proyecto:

- Se responsabilizará de la gestión técnica, económica y logística sobre el terreno del proyecto para la consecución de los resultados esperados a través de las actividades programadas, de forma participativa y en coordinación con las contrapartes del proyecto y los beneficiarios.
- Se responsabilizará del manejo de fondos transferidos al proyecto en el terreno. Que gestionará con criterios de eficacia, economía, transparencia, seguridad, claridad en los informes de justificación y respeto a las normas.
- Preparará junto con el coordinador del proyecto una propuesta de convenio, a firmar por GM con la contraparte, que establezca las relaciones de ambas en el marco del proyecto.
- En la colaboración con la contraparte coordinará las actividades de formación en el manejo de técnicas de evaluación de riesgos, de apoyo institucional y de participación en el proyecto de los actores interesados.
- Favorecerá, mantendrá, y coordinará contactos con instituciones locales que puedan colaborar al desarrollo del proyecto, facilitará la participación en presentaciones, talleres y foros en los que se divulguen los objetivos y estrategias participativas del proyecto y de GM.
- Apoyará, coordinará y supervisará el trabajo del equipo de colaboradores del proyecto, especialmente el técnico expatriado, y velará para que las condiciones de trabajo sean idóneas para el éxito del proyecto.
- Organizará el trabajo del proyecto de forma sistematizada y participativa, particularmente en lo que se refiere a planes de trabajo, reuniones de coordinación, contactos con el coordinador, desarrollo de procesos técnicos y formativos, previsiones y justificación de gastos, contabilidad, utilización de equipos y vehículos del proyecto, memorias de reuniones, informes de incidencias y de divulgación, informes técnicos y económicos de seguimiento del proyecto y finales en los formatos requeridos, etc.
- Asegurará la custodia, el buen uso y el mantenimiento de los equipos del proyecto.
- Generará la formulación de la segunda fase del proyecto en colaboración con el coordinador del proyectos de la delegación de GM.

En general, llevar a cabo todas las acciones necesarias para llevar a buen término el proyecto, tanto desde el punto de vista técnico como económico, contribuir al buen desarrollo del mismo desde el punto de vista humano y apoyar las iniciativas que GM pudiera planificar en la zona. Para ello contará con el apoyo del coordinador de proyectos de la Delegación de Madrid y el personal contratado en terreno a tal efecto (técnico, contable, administrativo y, en su momento, un geólogo voluntario).

CONDICIONES LABORALES DE LA OFERTA

1. Lugar de trabajo: Provincia de Chimborazo, república de El Ecuador. El centro de trabajo estará previsiblemente en Riobamba, pudiendo ser necesario realizar desplazamientos temporales a otros cantones de la provincia.
2. Fecha de incorporación aproximada:
Diciembre de 2011. Se asistirá durante unos días a la oficina de Geólogos del Mundo en Madrid y posteriormente se desplazará a Riobamba donde se realizará el resto del proyecto.
3. Contrato laboral con alta en la Seguridad Social, seguro de salud y de vida, y conforme al Estatuto del Cooperante.
4. Duración: 12 meses
5. Se requiere asociarse a GM e ICOG
6. -Un seguro multirriesgo que cubra la totalidad de su estancia en el extranjero.
7. Un contrato laboral con cotización en la Seguridad Social y salario correspondiente a la categoría de Jefe de Proyecto más de 2 años. El contrato contará con un anexo siguiendo el modelo complementario de destino, de acuerdo con el Estatuto de los Cooperantes de la AECI. El salario

será el estipulado en los estatutos de GM mas una asignación de ayuda vivienda, sumándole los preceptivos aumentos según el IPC y según las variaciones de la tabla salarial interna de GM.

8. Un billete de ida y vuelta. Los días de viaje contaran como días laborales del contrato. Incluye gastos de desplazamiento.
9. Un certificado expedido por el Presidente, donde conste que va a trabajar para GM a todos los efectos oportunos.
10. 30 días de vacaciones pagadas anuales obligatorias o su correspondiente en función de los días trabajados. A cualquier efecto laboral será de cumplimiento el calendario oficial que establezca la Comunidad de Madrid.
11. Las vacaciones deberán haberse disfrutado a la extinción de este contrato.

DATOS DE CONTACTO:

Las personas interesadas han de enviar una carta de presentación y Currículum Vitae a las siguientes direcciones:

Para: geologosdelmundo@icog.es jmpolo@geologosdelmundo.org

Con copia: luisdichl@ono.com

Indicar en el asunto del correo electrónico la referencia “Jefe de Proyecto DIRIGHE-CHIMBORAZO”.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE CURRÍCULOS: 4 Nov. 2011

Madrid, 19 de Octubre de 2011